



GUIA DE TRABAJO N°1 Educación Ciudadana.

Nombre:

Curso:

INSTRUCCIONES:

La presente guía aborda varios temas que se trabajan en la I unidad y pretende que sean capaces de desarrollar habilidades, capacidades y destrezas, como comprensión de textos y orientación temporal.

La idea es que la desarrollen en un plazo de dos semanas, vale decir se entrega el día 10 de abril, al correo Robertolirav@gmail.com, tamaño carta, fuente Calibri 12.

Antes de desarrollar las actividades planteadas, lea con cuidado y detención qué es lo que se le pide que hagan y las instrucciones específicas.

¿Qué entendemos por democracia?

¿Qué atributos tiene una democracia contemporánea?

Las primeras democracias modernas surgen en el siglo XIX en estrecha relación con el liberalismo, y en particular con el constitucionalismo, que se caracteriza por la proclamación de derechos y deberes individuales, la separación de poderes y el principio de representación. La democracia moderna surge, entonces, como una forma específica de alcanzar esos objetivos, basándose en la idea de la igualdad política de los ciudadanos y, por tanto, en su derecho a participar en el poder político. Durante el siglo XX, estos mecanismos continuarían desarrollándose y profundizándose, dándoles forma a las distintas democracias que hoy existen.

Antecedentes históricos de la democracia

La idea de un orden político en que la autoridad que lo legitima reside en el pueblo no es nueva, tiene más de dos mil años. Los primeros en llevar a la práctica este concepto fueron los antiguos atenienses del siglo VI a. C., y si bien un sistema político de estas características no volvería a aparecer en la historia de la humanidad hasta el siglo XIX, la idea de democracia se ha nutrido de muchas culturas y tipos de gobiernos, incluyendo, incluso, algunos no democráticos, como la antigua República romana.

¿Cuáles son los fundamentos de la democracia?

Con la formación del Estado moderno, a partir del siglo XVI, comienzan a formularse sus fundamentos como la soberanía, el territorio, la burocracia centralizada, las constituciones y las leyes escritas. A fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII, con la Ilustración y el desarrollo del liberalismo, se agregan otros elementos fundamentales como son el concepto de libertad e igualdad de todos los seres humanos, la separación de los poderes del Estado y la idea del contrato social. Tras la Revolución Francesa y la Independencia de EE. UU en el siglo XIX, en varios países de Occidente se irá desarrollando la democracia como nuevo régimen político.

ACTIVIDAD 1:

- I. A partir de la información entregada responde las siguientes preguntas
 1. Cuáles son los objetivos de la democracia moderna, nómbralos y explícalos.
 2. Dónde nace la idea o el concepto de democracia.
 3. Define los fundamentos del Estado moderno.
 4. Qué opinas sobre la democracia, que ventajas y desventajas tiene.

TEXTO 1 democracia ateniense del siglo VI a. C, democracia actual

En el siglo VI a. C., Atenas tuvo un régimen político en que el gobierno se encontraba en las manos de todos sus ciudadanos, aunque la condición de ciudadano estaba reservada solo a los varones libres nacidos en la polis.

Quedaban así excluidos los esclavos, las mujeres, los extranjeros y los menores de treinta años. Los ciudadanos se reunían en la asamblea –o ekklesia– para decidir por ellos mismos los asuntos públicos, sin necesidad de delegar la responsabilidad en representantes.

Pero se pueden observar similitudes y diferencias entre la democracia griega de la Antigüedad y la Democracia moderna, una revisión rápida de esta nos arroja que:

Similitudes

- El fundamento de la autoridad fue la argumentación racional: Quienes ejercían el poder debían aportar razones que fueran aceptables para el resto de los ciudadanos.
- Existía una relación intrínseca entre ciudadanía y participación. Aristóteles, por ejemplo, consideraba esta relación como una característica básica del ser humano.
- La importancia de la educación cívica o ciudadana, sostenida en la idea de que una democracia no puede funcionar sin ciudadanos bien formados y moralmente íntegros.

Diferencias

- Las comunidades, en la antigua Grecia eran pequeñas. En un principio, al menos, todos sus ciudadanos se conocían.
- Fueron sociedades económicamente independientes y en las que gran parte del trabajo era realizado por esclavos, quienes estaban excluidos de la política, lo que evitaba el antagonismo de clases.
- Operaba mediante una democracia directa, es decir, cada ciudadano participaba en todas las deliberaciones, y los cargos públicos eran elegidos al azar mediante un sorteo.

II Tras leer el **texto 1** sobre la democracia ateniense y la democracia actual y luego marca la alternativa correcta (puede ser ennegreciendo, subrayando, o pintando la letra correspondiente si la haces en formato digital; si la haces escrita anota el número de la pregunta y la letra correcta, por ejemplo: 1R; 2J; 3Ñ

1. En la antigua Grecia la ciudadanía estaba considerada para:

- A. Los hombres de cualquier polis
- B. Los hombres de la polis
- C. Hombres y mujeres de la polis
- D. Hombres de la polis y libres.

2. La Eklessia tenía por finalidad:

- A. Discutir y resolver los asuntos públicos entre ellos.
- B. Escoger a quien discutiría los asuntos de la polis.
- C. Resolver sobre la participación de las mujeres.
- D. Limitar la participación de ciudadanos en la toma de decisiones.

3. Dentro de las similitudes entre ambas democracias está:

- A. La participación de una gran cantidad de personas.
- B. El sorteo en la designación de los cargos más importantes.
- C. La idea de que el ciudadano participa en todas las deliberaciones
- D. El principio de que para asegurar la democracia hacen falta ciudadanos íntegros y formados.

4. Una diferencia entre la democracia moderna y la democracia griega es que:

- A. Por su tamaño los ciudadanos no se conocían lo que le daba valor a la elección
- B. Los cargos más importantes se eligen por votación libre, secreta e informada.
- C. Existe una argumentación racional para valorar y validar las opiniones de los candidatos.
- D. Hay una relación directa entre participación y ciudadanía.

III Establece, a partir de ambas lecturas una línea de tiempo sobre el origen y evolución de la democracia.



IV. Análisis de lectura y comparación de textos

TEXTO 2

Thomas Hobbes sobre el contrato social en el Leviatán (Inglaterra 1651)

“La causa final, propósito o designio que hace que los hombres –los cuales aman por naturaleza la libertad y el dominio de los demás– se impongan a sí mismos esas restricciones de las que vemos que están rodeados cuando viven en Estados es el procurar su propia conservación y, consecuentemente, su vida más grata. (...) leyes de la naturaleza como la justicia, la equidad, la modestia, la misericordia y, en suma, el hacer con los demás lo que quisiéramos que se haga con nosotros son, en sí mismas, y cuando no hay terror a algún poder que obligue a observarlas, contrarias a nuestras pasiones naturales, las cuales nos inclinan a la parcialidad, el orgullo, a la venganza y demás”

TEXTO 3

John Locke, primero, y Jean Jacques Rousseau, después, escribieron algunos de los conceptos que más han influenciado la idea de un contrato social. Ambos hacen referencia a la libertad del individuo como una «ley natural» para argumentar sus posturas sobre el gobierno.

Locke señala:

“...Por lo tanto, siempre que cualquier número de personas se una en sociedad, de forma que cada uno renuncie a su poder de ejercicio de la ley natural, cediéndolo al grupo, ahí y tan solo ahí se da una sociedad civil y política.”

Locke, J. (1660). Ensayo sobre el gobierno civil. Inglaterra.

“Las personas tienen el derecho o la libertad de seguir su propia voluntad en todo aquello que la ley no prohíba, sin estar sujeto a la inconsistente, incierta, desconocida y arbitraria voluntad de otros.”

Locke, J. (1669). Tratados sobre el gobierno civil. Inglaterra.

Mientras que el francés J.J. Rousseau en su obra el contrato social de 1762 plantea:

Lo que pierde el hombre por el contrato social es su libertad natural y un derecho ilimitado a todo cuanto le tienta; lo que gana es la libertad civil y la propiedad de todo cuanto posee (...); hay que distinguir bien la libertad natural, que no tiene límites más que las fuerzas del individuo, de la libertad civil, que está limitada por la voluntad general (...). Podría añadirse a la adquisición del estado civil la libertad moral, la única que hace al hombre auténticamente dueño de sí; porque el impulso del simple apetito es esclavitud, y la obediencia a la ley que uno se ha prescrito es libertad.

1. Cuáles son las 2 principales similitudes y 2 diferencias planteadas por Locke y Rousseau (TEXTO 3)
2. Según Rousseau, ¿son compatibles ley y libertad en el marco del contrato social?, ¿por qué?
3. Cuáles son las 2 principales similitudes y 2 diferencias entre los fragmentos citados en TEXTO 2 y el TEXTO 3